

LIMITE DEMARCAÇÃO 2
 DEMARCAÇÃO 2
 CL-622
 DEMARCAÇÃO 1

2

3

4

9

Escala gráfica
 0 50 100 metros
 Tamaño del plano A1: 581 x 812 milímetros

Secretario del Ayuntamiento de
 CERTIFICO: Que el presente Documento
 ha estado expuesto al público desde
 el día de de 201
 al día de de 201
 a de de 201
 Vº Bº
 El Alcalde

DILIGENCIA: para hacer constar que el presente plano corresponde al Acuerdo de Concentración Parcelaria de la Demarcación nº1 del Canal del Páramo Alto (León) aprobado por la Dirección General de Producción Agropecuaria y Desarrollo Rural por Resolución de de de 201

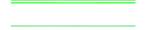
EL JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Fdo: Fidéntino Reyero Fernández

 Junta de Castilla y León Consejería de Agricultura y Ganadería Dirección General de Producción Agropecuaria y Desarrollo Rural	 INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO Junta de Castilla y León Consejería de Agricultura y Ganadería	
ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA: CANAL DEL PÁRAMO ALTO (LEÓN) DEMARCAÇÃO - 1		
PROVINCIA: LEÓN FASE: ACUERDO		
Observaciones:		
AUTORA: MARTA ROMÁN VALDÉS TÉCNICA DE LA U.T. DE LEÓN DEL ITACYL	Vº Bº: DOMINGO GONZÁLEZ PUEBLA JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL DEL ITACYL	Escala: 1/4.000 Plano: 7 Fecha: Febrero 2014

LEYENDA

Clases

Tubería Riego Servicio de Riego Hidrante Desagüe Número de Finca Número de Propietario	    388 1589	1R Primera de Regadío 2R Segunda de Regadío 3R Tercera de Regadío 4R Cuarta de Regadío Er Erial Ex Excluido Línea de clase
---	---	--